

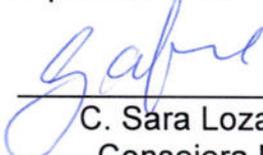
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

ACTA DE LA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de San Pedro Garza García, N. L., siendo las 20:00 horas del día 28 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en Calzada San Pedro número 500 de este municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Sara Lozano Alamilla, Consejera Presidenta; C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Secretaria en funciones; C. Carlos Javier Vázquez Ferrel, Consejero Vocal en funciones. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Alberto Sada Robles, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 9 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 9 de agosto de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 9 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no



habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que en fecha 28 de agosto se presentó una solicitud del Partido Movimiento Ciudadano para acreditar a C. Alberto Sada Robles como representante propietario y a la C. Luisa Fernanda Monter González como representante suplente ante esta Comisión Municipal Electoral. Por tanto se tiene por acreditada la representación propietaria y suplente de este partido político. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:05 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.


C. Sara Lozano Alamilla
Consejera Presidenta


C. María Bárbara Santos Barrera
Consejera Secretaria en funciones


C. Carlos Javier Vázquez Ferrel
Consejero Vocal en funciones


CME
COMISIÓN MUNICIPAL
ELECTORAL


C. Alberto Sada Robles
Representante Propietario de MC